



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos publicó el pasado 4 de septiembre de 2020 un comunicado relativo a la pandemia de COVID-19 en el que plantea que “el Ministerio de Sanidad debe asumir su responsabilidad en la regulación de los MIR e iniciar diálogo para evitar los conflictos que han ido surgiendo y que tenemos la seguridad de que seguirán presentándose si no se mejoran sus condiciones y se unifica al alza para todas las Comunidades Autónomas y no depender de mejoras parciales y asimétricas realizadas por cada una de ellas”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos en el contexto de la pandemia de COVID-19 y "asumir su responsabilidad en la regulación de los MIR para evitar los conflictos que han ido surgiendo y que tenemos la seguridad de que seguirán presentándose si no se mejoran sus condiciones y se unifica al alza para todas las Comunidades Autónomas"?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo lo coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: _____

LOS DIPUTADOS _____